

MANIFIESTO INSTITUCIONAL DÍA DE ANDALUCÍA



28.02.2025

Un año más, *el pueblo andaluz* vuelve a salir a la calle para festejar el **Día de Andalucía**, recordando ese **28 de febrero** de 1980 en el que comenzamos a construir una nueva historia de Andalucía basada en la democracia y en sus valores de igualdad y libertad.

En este camino, siempre acompañado por los ayuntamientos y diputaciones. Los gobiernos locales escuchan las demandas del pueblo y se ponen manos a la obra para alcanzar las aspiraciones de una ciudadanía rica en valores, cultura e historia.

Un pueblo que ha sabido superar con responsabilidad y esfuerzo las sucesivas dificultades y contratiempos que hemos pasado, algunas muy intensas, a lo largo de los años. El devenir de los acontecimientos nos plantean nuevos retos, nuevas ilusiones y los ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades y entidades locales autónomas siguen trabajando por su pueblo, buscando nuevas oportunidades y posicionando a Andalucía en el lugar que le corresponde.

Hace cuarenta y cinco años del referéndum en el que Andalucía consiguió su autogobierno y todos hemos podido comprobar que el Estado del Bienestar, que vino de la mano de la democracia y la autonomía, es imprescindible para superar dificultades extremas.

De la mano de principios como la igualdad de oportunidades y la cohesión social, debemos seguir trabajando desde el municipalismo y desde nuestra autonomía para que nuestra tierra siga siendo un ejemplo de sociedad inclusiva.

Debemos trabajar con entusiasmo para que Andalucía ocupe un lugar de vanguardia en la innovación, la transferencia tecnológica y la modernidad; visibilizando el talento, la solidaridad y el sentimiento de ser andaluces y andaluzas.

El espíritu del 4 de diciembre, que nos llevó a alcanzar la autonomía, sigue vivo. Una autonomía que, en 2025, sigue reivindicando sus Derechos, desde el entendimiento, para profundizar en nuestro autogobierno y dar respuestas a las demandas y necesidades de los andaluces y andaluzas.

Sigamos construyendo una Andalucía que genere empleo, riqueza y oportunidades, con compromiso ante los que tienen dificultades, diversa e igualitaria, sobre las bases de la convivencia y el respeto a los derechos fundamentales e individuales, en la búsqueda de un modelo de Estado de las Autonomías como garante del progreso económico y social del conjunto de la ciudadanía.

La reafirmación de un territorio no puede ser a costa de otro, tenemos que defender la vigencia de los principios que inspiran la Constitución y nuestro Estatuto de Autonomía, dos textos que nos garantizan que tenemos los mismos derechos y obligaciones y que la política de cualquier gobierno debe de pasar por el fortalecimiento del Estado de Bienestar y el desarrollo económico, y con la acción local como referente del nuevo modelo de Gobierno, aglutinadora, en la búsqueda constante de la mejora de unos servicios públicos eficaces, eficientes y transparentes, y en los que la ciudadanía es actora y beneficiaria directa.

Los Ayuntamientos han estado y siguen estando en primera línea, ofreciendo respuestas ágiles, atendiendo los primeros las necesidades de sus vecinos y demostrando una capacidad de gestión fuera de toda duda. Los hombres y mujeres municipalistas han demostrado, una vez más, su buen hacer con enorme vocación de servicio público. A ellas y ellos, les queremos dedicar también este 28 de febrero de 2025.

La FAMP se hace eco de esta importante fecha y quiere poner énfasis en su celebración, instando a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración Institucional con motivo del 28 del día de Andalucía.

Sigamos **#municipalismoygobernanza** del que todos y todas podamos sentirnos orgulloso/as y partícipes.

¡¡ Feliz día de Andalucía !!